



**ANEXO A “TÉRMINOS DE REFERENCIA”
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Gerente Proyectos Empleo Inclusivo**

UBICACION: Bogotá
SERVICIO: Gerente proyectos de Empleo Inclusivo
TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios
SUPERVISOR DE CONTRATO: Catalina Martínez
PREPARADO POR: Liseth Beltrán y Pamela Restrepo
FECHA: 1 diciembre 2021 al 28 de febrero de 2022
VB DIRECTOR EJECUTIVO: Catalina Martínez Guzmán

1. Antecedentes

La FUNDACIÓN ANDI tiene como misión acompañar a las empresas para fortalecer su estrategia de inversión social, promoviendo intervenciones sostenibles y de impacto. Actualmente se enfoca en las estrategias para competitividad inclusiva, proyecto que trabaja sobre cuatro líneas de acción: (i) Encadenamientos inclusivos, (ii) Empleo inclusivo, (iii) Compras inclusivas y (iv) Distribución inclusiva. En este marco, la Fundación ANDI necesita un Gerente de proyectos de empleo inclusivo.

2. Objetivo general.

Ejecutar a satisfacción del contratante las actividades para Coordinar la gestión del portafolio de servicios para los afiliados de ANDI referentes a proyectos de la línea de empleo inclusivo con la implementación de proyectos en la ruta de fortalecimiento a empresas y el desarrollo de alianzas para los temas relacionados a la agenda de empleo que lidera la Fundación ANDI para promover practicas equitativas al acceso y permanencia de población vulnerable en el empleo formal.

3. Perfil

Formación requerida.

Profesional en ciencias sociales, económicas, administrativas, ingeniería industrial.

Experiencia

Experiencia profesional mínima de 3 años en procesos gestión humana. Deseable experiencia en inclusión y diversidad.

Conocimiento

Procesos de gestión humana, programas de empleo y empleabilidad. Preferiblemente con enfoque en poblaciones vulnerables.

Formulación, planeación y gestión de proyectos; articulación de actores; facilitación de procesos de capacitación

4. Competencias

- Compromiso
- Integridad y profesionalismo
- Trabajo en equipo
- Gestión de relaciones
- Planificación y organización

- Orientación al logro
- Pensamiento conceptual y analítico
- Comunicación oral persuasiva

5. Contrato

Contrato de prestación de servicios hasta el 28 de febrero de 2022

6. Actividades - TOR:

- Participar en la planeación, ejecución y monitoreo de la línea de empleo inclusivo en la estrategia de competitividad inclusiva.
- Estructurar operativamente los proyectos de la línea de empleo inclusivo.
- Gestionar el desarrollo de los proyectos de empleo inclusivo de la Fundación.
- Asegurar el cumplimiento de los principios y criterios transversales de la metodología de empleo inclusivo en todos los proyectos de la Fundación asociado a este componente de la estrategia.
- Gestionar y articular aliados estratégicos que apliquen a todos los proyectos de la estrategia de competitividad inclusiva.
- Contribuir con insumos técnicos para de elaborar lineamientos de nuevos proyectos de la Fundación.
- Contribuir a los componentes de innovación en la metodología para el desarrollo de procesos de acompañamiento y fortalecimiento a empresas y aliados del ecosistema de empleo.
- Liderar y hacer seguimiento a las actividades que se realizan en todas las etapas metodológicas que se surten en los proyectos gestionados a cargo en la estratégica de competitividad inclusiva.
- Generar las alarmas correspondientes y gestionar las acciones relacionadas con la respuesta a las mismas, relacionado con el funcionamiento de la línea de empleo inclusivo.
- Gestionar los riesgos y los posibles cambios en la planeación de los proyectos a cargo en la estrategia de competitividad inclusiva con énfasis en empleo inclusivo.
- Elaborar procedimientos para la gestión de proyectos en coordinación con la Subdirección.
- Identificar, promover y difundir modelos de buenas prácticas para la gestión de todos los proyectos.
- Participar en la agenda técnica del Programa de Promoción Modelo de Empleo Inclusivo.
- Atender la línea de acción de fortalecimiento a las empresas en los términos requeridos por la Fundación en su desarrollo estratégico.

Actividades Generales

- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; Reglamentos; y demás manuales y políticas de la Fundación
- Procurar la prevención de riesgos laborales en la ejecución de actividades desarrolladas
- Participa activamente en formación o capacitaciones asociados al desarrollo de competencias técnicas y humanas en beneficio de su crecimiento profesional
- Informar alarmas que se presenten para la respectiva gestión de riesgos, procesos y proyectos en las actividades.
- Identificar, promover y difundir modelos de buenas prácticas para la gestión de la estrategia, los procesos y proyectos de la organización.

Las actividades y productos se deben entregar en los formatos definidos para cada uno de los procesos definidos por la Fundación ANDI, adjuntando los soportes requeridos.